

solvió á complacer los deseos reiteradamente manifestados de la diplomacia napoleónica y reconoció la obra italiana; en 22 de julio la Prusia la reconoció también, aunque con la frase de que «no reconocía sino el hecho consumado, «y con las correspondientes reservas sobre las consecuencias que el mismo «pudiera traer.»

CAPITULO LXI.

ESPAÑA Y LA SANTA SILLA.—RECONOCIMIENTO DEL REINO DE ITALIA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL.—ACTITUD DEL EPISCOPADO Y DEL PUEBLO RESPECTO AQUEL ACTO.

EN otro capítulo nos ocupamos extensamente de los asuntos religiosos de nuestra patria, y de la solución que obtuvo la cuestión eclesiástica por medio del Concordato, con el que ambas potestades establecieron fija y cierta regla para la desembarazada marcha de las mútuas relaciones de la Iglesia y del Estado.

Apenas se hubieron planteado los primeros y más fundamentales acuerdos de aquel solemne pacto, cuando estalló una revolución, que como todas las que escogen por teatro á nuestro país, hizo alarde de sentimientos hostiles á la Iglesia.

Atropellados los derechos de la Religión, amenazado el clero en el desempeño del sagrado ministerio, desterrados varios obispos, invadidas las propiedades eclesiásticas, discutida la unidad católica y hasta proclamada la tolerancia religiosa, contra los deseos del país, rectamente expresados por algunos de los más elocuentes diputados en el seno de la representación patria, el Concordato que todavía era reciente fue hecho jirones; el Nuncio de Su Santidad abandonó nuestra religiosa tierra, y fue definitivamente roto el lazo de la unión de nuestro Gobierno con la Santa Silla.

No es lugar oportuno este de reseñar las vicisitudes del bienio revolucionario, solo debemos recordar que al terminarse en 1856, gracias al cansancio del pueblo y á la decisión de los fieles servidores de S. M. la Reina, aquel período de agitaciones, escándalos y motines, el Padre Santo se manifestó dispuesto á hacer un nuevo sacrificio en favor de los españoles, abriendo negociaciones para una ampliación del desatendido Concordato.

El Gobierno español envió á Roma en calidad de plenipotenciario al excelentísimo señor D. Antonio Ríos-Rosas, quien con notable actividad é inteligencia negoció con el cardenal Antonelli el *Convenio adicional al solemne y vigente Concordato celebrado en 16 de marzo de 1851* (1).

Las buenas relaciones establecidas por aquel Convenio fechado en 1859, continuaban siendo cordialísimas entre Madrid y Roma. Pro IX veía con satisfacción paternal que la nación española mantenía limpias sus manos en lo concerniente á la grande iniquidad italiana, cuando de repente el Gobierno, llamado de la union liberal, empezó á gestionar para llevar á efecto el reconocimiento de los despojos consumados.

No brilló muy alta la dignidad y la honra de nuestro Estado, pues, en vez de ser la Italia quien gestionara y suplicara el reconocimiento de la España, esta fue la que entabló espontáneamente las bases de aquella sancion, tanto mas responsable, por parte de sus autores, cuanto menos inmotivada.

Alegaba como motivo el Gobierno ante los católicos el que siendo amigo de Italia podría gestionar con mas desembarazo en favor de la independencia pontificia y de la conservacion del resto de sus temporalidades, al paso que á los políticos les decia que era preciso poner término al aislamiento diplomático de nuestro país.

Contra el proyecto del reconocimiento se levantó en el santuario de la representacion nacional la voz del sentimiento patrio genuino; varios diputados comprendieron que dando España el paso aconsejado por el Ministerio O'Donnell, se preparaba el divorcio entre la política del Gobierno y el verdadero espíritu de nuestro pueblo. Entre los oradores que defendieron el derecho con teson, con nobleza, con dignidad, con acento y elocuencia castizas como las ideas que expresaban, figuró el Sr. Aparisi y Guijarro. En un extenso discurso en que pasó en analítica revista la política general del Gobierno de aquellos días, al hablar del reconocimiento que ya amenazaba la tranquilidad de las conciencias españolas, dijo:

«Pasemos á Roma.

«Pues aconteció que el ejército piemontés, tambien sin declaracion de guerra, cayó sobre los Estados pontificios: dicen que asesinó á los heróicos defensores del Papa: lo cierto es que usurpó las principales y mas florecientes provincias de sus Estados.

«Todo esto sin prévia declaracion de guerra.

«Algunos pensarán que Atila obró del mismo modo: les suplico que no deshonren al rey bárbaro. Atila cayó sobre los pueblos de Europa á sangre y hierro, pero antes habia declarado la guerra á todo el mundo.

«Lo que hicieron los piemonteses, y no ofendo á su Rey que es constitucional, yo no tengo la culpa que se llame usurpacion y además sacrilegio: Víctor Manuel, aunque rey constitucional, fue excomulgado.

«Ahora se dice á la Reina y á la nacion por excelencia católica, que reconozcan á Víctor Manuel, no como rey del Piemonte y aun de la Lombardia, sino como rey de la Umbría y de las Legaciones; y yo digo que no debemos, que no podemos reconocerlo, que no lo consienten ni la gratitud ni la hidalguía, y en una palabra, el ser como somos católicos.

«Señores: nada ve el que no ve que están en Europa formándose, están

(1) Atendida la importancia de este documento, lo insertaremos al final del presente tomo.

cási formados, dos campos inmensos; en el uno, bajo los pendones del racionalismo se agrupan y se agitan todos los errores contemporáneos: en el otro están todos los católicos á la augusta sombra del lábaro de Constantino. No se me esconde que hay muchas personas cándidas, cuya extrema inocencia las excusa cási de pecado: mas fuera de estos, lo cierto es que todos los racionalistas y los descreídos de Europa están en un campo y piden á voces el reconocimiento, y que todos los católicos de Europa están en el otro y claman á voces contra el reconocimiento... Esta es la verdad.

«Ahora, ved vosotros, si podeis, á la faz del mundo, llevar, por decirlo así, y colocar á España en el campo racionalista, en el campo opuesto al campo político. No podemos, no debemos: donde está el Papa allí está la Iglesia; donde está la Iglesia allí estamos nosotros: allí debemos estar...

«La Iglesia ha hecho esta Europa, y por eso es la primera sobre todas las partes del mundo, y se levanta sobre todas como el cielo sobre la tierra: la Iglesia ha hecho esta España, y por eso España es el pueblo que mas grandes cosas y maravillas ha obrado debajo del cielo.

«La Iglesia conquistó el mundo derramando solamente su sangre; envió sus solitarios á Tebaida para protestar contra las infamias de la Roma antigua; envió sus monjes á la cumbre de las montañas para salvar de la inundacion de los bárbaros cuanto se sabia en el mundo antiguo y transmitirlo al mundo nuevo; creó las Órdenes militares, y tornó á salvar la Europa en las llanuras de África, y despues en las aguas de Lepanto. La Iglesia fue la que al mismo tiempo levantaba el templo delante del castillo feudal, para que naciera á su sombra y floreciera el municipio. La Iglesia fue quien hizo posibles las asociaciones que resisten á la tiranía, dando á cada una de ellas un Santo: ella la que animó á nuestros padres en Covadonga; la que acompañó á nuestros padres en Granada; la que conquistó con nuestros padres un mundo nuevo; la que alentó á nuestros padres, en fin, y les dió valor bastante para que se levantasen y combatiesen y derribasen á Napoleon el Grande, en medio de su comitiva de reyes. Donde está la Iglesia, pues, allí estamos nosotros.

«La Iglesia está ahora despojada, insultada, vejada; el Sumo Pontífice, ese hombre de Dios que se llama Pro IX, se encuentra cási solo, solo, pero sin miedo, enfrente de los poderosos de la tierra, con la cruz en la mano y los ojos en el cielo. ¿Le dejaremos porque es débil, porque está cási solo? ¿Dónde aprendieron tales villanías los nacidos en esta tierra de España? Pero señores, digámoslo de una vez: nosotros no podemos hacer eso, porque somos católicos.

«...Al fin los que tienen la desgracia de no creer, no maravillo que vayan á formar en el campo opuesto á la Iglesia católica; pero hablemos en razon: ¿cómo podemos hacerlo nosotros que, aunque hombres frágiles y llenos de defectos, amamos y creemos lo que amaron y creyeron nuestros padres? Somos católicos, pues si lo somos en verdad, nuestro rey espiritual es el Papa; tan rey nuestro como lo es en el orden temporal la Reina de España. Hijos somos y á mas súbditos del Papa. El territorio que posee y debe poseer, porque no puede depender de nadie el que es rey de doscientos millones de católicos esparcidos en la sobre haz de la tierra, ese territorio de Roma su cabeza es tambien nuestra patria y nuestra corte.

«Señores: se me ocurre en este momento una idea, y quisiera enunciarla y temo. Temo expresarla mal, temo incurrir en error, y no por mísera vani-

dad, sino por la grandeza del asunto que debe ser altamente tratado. Pero imagino que vivimos en tiempos en que aun háy señores feudales; que es señor de castillo y de tierra anejas el duque de Tetuan; que un vecino poderoso con malas artes, matando á leales servidores suyos se apodera de parte de sus tierras; que ese vecino poderoso tiene interés en que vosotros los amigos del duque de Tetuan, los que seguís su bandera, reconozcais como legítimo su hecho brutal, ó al menos que abandoneis al despojado, para que este viéndose completamente solo, lo reconozca. Estoy hablando ahora con los hombres de la Union liberal: ¿Qué haríais en este caso? Pujante ó débil, ¿abandonaríais á vuestro amigo, protector y jefe? ¡Ah! Cuanto mas débil, menos pensaríais en abandonarle, para que no os llamase el mundo desleales, ingratos y ruines; en todos vuestros corazones solo habria un sentimiento; en todos vuestros labios sonarian solo estas palabras: «Nosotros no reconoceremos hasta que el duque de Tetuan reconozca.» Pues lo que vosotros haríais por el duque de Tetuan, ¿creeis por ventura que así vosotros ni nosotros podríamos dejar de hacerlo por nuestro inmortal y santo Pro IX, por el que es para unos y para otros el augusto representante de nuestro Dios sobre la tierra? ¿De cuándo acá el súbdito habla antes que su rey y el hijo que su padre?

«¡Ah señores! yo me estremezco al pensar que podais servir de instrumentos miserables de un plan infernal. La revolucion mansa parece contentarse hoy con que el Papa reconozca á Víctor Manuel por rey de las provincias sacrilegamente usurpadas, sin perjuicio de que la revolucion fiera se presente á la primera ocasion á exigir del Papa ó arrancarle las llaves de Roma, la ciudad eterna. Mas hoy, á la vista del mundo se trata solo del reconocimiento de lo usurpado, y hay vivísimo interés en que España reconozca, en que Austria reconozca, en que todos los pueblos reconozcan, ¿sabeis por qué? Porque en el momento que el Papa quede solo se le obligará acerbamente á reconocer, y al repetir Pro IX el sublime *non possumus*, los que hasta hoy le han tratado de obstinado y terco, le vestirían entonces el manto de púrpura, y le pondrían la caña en la mano, y le mostrarían al mundo, diciendo: *Ecce Homo*, ahí teneis un Papa que ha perdido la razon: un Papa que está loco, no es Papa.

«¡Ah señores! los que contribuyan á este plan no serán benditos.

«Pensad, señores ministros, en quiénes son los que solicitan el reconocimiento, en quiénes los que se oponen, en quiénes, si es que lo hicieran, se gozarian, y en quiénes gemirian.

«Todos los descreídos del mundo batirian sus palmas, todos los católicos del mundo vestirían luto.

«Se alegraria Inglaterra, la enemiga de Roma; pero no Irlanda, señor duque de Tetuan (1); Irlanda no. Vuestra Irlanda, la Irlanda de vuestros padres, la que sufrió, bien lo sabeis, hierro y hambre, la que consintió ser sacrificada por no separarse de Roma y de su Pontífice santo. ¡Ah! ¿Por qué vinieron vuestros padres á España, si habíais de ser vos el destinado á dar á España é Irlanda, que son hermanas, un inmenso dolor, y un dia de júbilo insolente á Inglaterra, verdugo de Irlanda? ¡Ah! ¿Por qué vinieron vuestros padres?

«Sé tambien, ó presumo que se alegraria el Emperador de los franceses: reconozco que es un varon eminente y muy poderoso, á cuyo mover, de su

(1) Sabido es que la familia O'Donnell procede de una casa irlandesa.

frente se levantan quinientos mil hombres armados. Confieso que algunos tendrán interés en complacerle; que algunos tendrán miedo (no vos, señor Duque), de disgustarle. Pues bien: que le dén gusto: dadle gusto, señores, por la memoria al menos de Napoleon I, á quien conocieron nuestros padres. Las víctimas y los héroes del 2 de mayo aplaudirán.

«Pero oid bien lo que voy á deciros, y guardadlo fielmente en la memoria. Si está decretado por Dios que descendiendo el Papa de su trono de rey, arastrara al descender á todas las monarquías de Europa: aquel trono volverá á levantarse; las monarquías europeas habrán pasado.»

Unánime fue el espíritu del discurso pronunciado por el Sr. Nocedal sobre el reconocimiento que estaba negociándose. La sesion del dia 6 de julio de 1865 es digna de pasar á la historia. Nocedal demostró al Gobierno que en aquella fecha estaba al frente del país la suma transcendencia que tendria para la estabilidad del trono de S. M. la Reina, el acto que la divorciaba de la España religiosa. Contiene el documento, cuyos párrafos principales vamos á extractar, rasgos admirables, apreciaciones, cuya exactitud han venido á demostrar los posteriores acontecimientos.

«No negociéis, decia el Sr. Nocedal, no, no negociéis. Esperad tranquilos y con los brazos cruzados que eso que se llama reino de Italia sea reconocido por el Padre comun de los fieles, á quien se ha despojado contra toda razon y contra todo derecho, y cuando tal haya acontecido, si es que llega á acontecer, reconoced en buen hora. Y haced todavía algo mas: tened el valor de decir esto á la Europa; tened el valor de decírselo á quien os inquiete, á quien promueva la cuestion, á quien os estimule al reconocimiento; tened el valor de decírselo públicamente, no en el secreto de las negociaciones, sino con notas publicadas en la *Gaceta*; decidle que España, aunque quede sola, no reconocerá el reino de Italia mientras que previamente no lo haya reconocido la Santa Sede. Y yo os anuncio ahora, como al principio de la legislatura se lo anuncié, no á vosotros, sino al Gobierno del duque de Valencia, que de esa manera, de una plúmada y de un solo golpe habréis convertido á España en nacion de primer orden.

«Italia, señores diputados, la bella Italia, la patria de tantos ingenios peregrinos, de tantos corazones esforzados; la madre de tantas almas elevadas, la madre de tantos grandes poetas que han ilustrado la humanidad; la tierra en que han nacido Virgilio, el Dante y Petrarca, y Tasso, y Ariosto y Manzoni; la patria de Galileo, y de los Doria y de Farnesio; y para decirlo todo de una vez, la tierra nativa de nuestro compatriota Cristóbal Colon. ¿Quién no ha de tener simpatías por esa tierra generosa? Pero ese gran pueblo está siendo hoy objeto de hipócritas simpatías. Las simpatías por Italia están hoy real y verdaderamente manifestadas con verdadero sentimiento emanado del corazon por los que han declarado guerra implacable á los tiranos que la tienen hoy oprimida, vejada y completamente devastada. Somos los amantes de Italia los enemigos de sus tiranos, los enemigos de sus usurpadores, los enemigos de sus crueles verdugos.

«¡Que Italia quiere ser independiente! Nada tengo que decir contra eso: yo estoy siempre de parte de los pueblos que desean ser independientes. ¡Que Italia no quiere ser gobernada por extrangeros! No tengo nada que decir contra eso, absolutamente nada, y si yo fuera italiano, tambien pelearia contra los invasores de mi patria. ¡Que Italia quiere ser libre! Que lo sea. Pero ¿es

esta la cuestion? ¡Que Italia quiere ser una! ¡Oh! es que eso es imposible: es que ese es un absurdo: es que esa es una cosa que está sirviendo á algunos italianos de entendimiento, pero de perversas ideas, de pretexto para ir á otra cosa, y á otra parte, y que solo abrigan de buena fe unos cuantos... hombres de entendimiento menguado que rodean al rey Víctor Manuel.

«Hay pueblos que la Providencia ha destinado para que constituyan una sola nacion. ¿Eso quién lo duda? Hay pueblos regados por los mismos rios, ceñidos por las mismas cordilleras, que tienen una sola y única y común historia, animados por un mismo espíritu, obedeciendo á unánimes tradiciones, los cuales constituyen por fuerza, y no por voluntad de los hombres, sino por disposicion divina, andando el tiempo un solo pueblo, aunque no puedan los hombres, y eso aconteceria mas pronto si la revolucion no se hubiera empeñado en echarlo á perder como lo echa á perder todo. Pero hay otros pueblos, por el contrario, que Dios ha dispuesto que no formen una sola nacion, y no la podrán formar nunca, aunque se empeñen los hombres.

«Una península larguísima y estrecha, con historia distinta, con caracteres opuestos, con diferencia hasta en el habla, en los gustos, y en todo, ¿cómo ha de ser una? ¿Dónde ha nacido ese absurdo empeño de que forme una gran nacion? ¿Quién ha dicho, á quién le ha ocurrido que el dueño de Venecia pueda ser dueño de Nápoles, que el que impere en Génova pueda imperar en Mesina? ¿Por qué no ha de tener razon filosófica el hecho histórico de que jamás ha sido eso, desde la caida del imperio romano? ¿Por qué no ha de tener razon buena el hecho histórico de que la unidad de Italia no ha podido nunca hacerse? No, señores, no; la unidad de Italia es un imposible, la unidad de Italia es un absurdo, y además la unidad de Italia seria una gravísima complicacion para todo el derecho público europeo, y por consecuencia el derecho público europeo tenderia á romperla en lo sucesivo, y como romperla es fácil hasta por la configuracion del terreno, la unidad de Italia, puesto caso que alguna vez se formara, duraria lo que puede decirse un minuto en la vida de los pueblos.

«Pues entonces, ¿de dónde arranca ese movimiento general que anima á la mayor parte de los hombres políticos, por lo menos de aquellos que se agitan en Italia á la voz de la unidad de la patria? ¿De dónde nace? Ya antes lo dije y ahora lo explicaré un poco mas; nace de alguna persona que no quiero nombrar, porque no debo, de extremada limitacion de entendimiento y llena de una enorme ambicion amasada con una pequenísimas dosis de inteligencia; y nace en una porcion de italianos que sabiendo que eso es imposible, lo toman como pretexto para ir contra lo que en efecto quieren ir, que es la soberanía del Pontífice y el Catolicismo.

«Allí donde veais un hombre de verdadero entendimiento, de entendimiento probado, cuyo entendimiento os conste, y le oigais decir, quiero la unidad de Italia, ya sabeis lo que quiere decir: ese hombre quiere, de la manera que hoy cree posible, destruir el trono del Pontífice, y tras del trono del Pontífice el Pontificado y el Catolicismo. Esto es lo que quiere: á eso es á lo que aspiran, y sueñan por supuesto, como han soñado desde la venida de JESUCRISTO acá todos los herejes. El trono espiritual del Soberano Pontífice es imposible que caiga; el temporal es casi imposible, es difícilísimo; pero sin embargo, tenedlo entendido, van primero á destruir el poder temporal, y despues, como no tienen fe en las palabras de JESUCRISTO, van á ver si una

vez destruido el poder temporal pueden echar por tierra el poder espiritual. ¡Desventurados ilusos!

«Ahora bien: en este plan infernal, en esta conspiracion, ¿puede entrar la nacion española? Esta es la cuestion. Existe, es indudable, una conspiracion contra el Catolicismo y contra el Sumo Pontífice como tal Soberano Pontífice, por mas que por ahora digan los conjurados que solo asestan sus golpes al Soberano temporal: ¿puede entrar la nacion española en ella? ¿Puede entrar la Reina católica ni su Gobierno? Esa es la cuestion: pues á esto no se quiere dar respuesta categórica, terminante, clara, y yo tengo que responderme á mí mismo: no, no debe ni puede; hacer eso seria una vergüenza, una ignominia; hacer esto es deshonorar á la nacion española; y acaso dejar caer el trono legítimo de D.^a Isabel II. ¿Tanto apoyo queda hoy en Europa á los tronos legítimos y seculares? El mas fuerte de todos es ese que se intenta destruir. No contribuyais en mucho ni en poco, directa ni indirectamente á que caiga ese apoyo, que es uno de los poquísimos que quedan á los tronos legítimos, caiga ese que es el mas legítimo de todos los tronos que han levantado los siglos en esta tierra de Europa, y decidme despues qué garantías veis en el mundo para defender con brio, con energía, con esperanzas de éxito, la corona que ciñieron sus antepasados en las sienas de nuestra augusta Soberana.

«No lo dudeis; empezando hoy por prescindir de que se le hayan quitado algunas provincias y por reconocer á la iniquidad triunfante, os veréis comprometidos, obligados á tener que reconocer mañana cualquiera otra iniquidad que se convierta en hecho consumado; habréis abierto un portillo incommensurable á la revolucion que se lanza de todas partes á derrumbar los tronos; habréis hecho mucho para que todos los tronos legítimos caigan derumbados; y en su día no tendréis nada que decir á la Reina cuando os pregunte por el trono de sus hijos, ni á la España si os pregunta por sus soberanos legítimos.

«...En vano es que escogiéramos cualquiera cuestion política para entretenernos; cualquiera otra cuestion, al lado de la que hoy preocupa todos los ánimos, seria pequeña, insignificante. Escoged: ó racionalistas ó católicos. La escuela católica no puede reconocer el reino de Italia, porque ese mal llamado reino entraña un despojo de la Iglesia, que es un sacrilegio. Los católicos no pueden negociar para el reconocimiento del reino de Italia. Negociar es empezar á reconocer, es el principio del reconocimiento. No pueden reconocer ni negociar para el reconocimiento del reino de Italia, salvo si el primer paso es el pedir la vénia á Su Santidad con el objeto de que autorice el reconocimiento. Pero si es eso, ¿qué interés teneis en ocultarlo? Pero si es eso, ¿por qué no lo habeis de decir? Pero si es eso, es miedo, es una insigne cobardía que no querais comenzar por confesar ingénua y paladinamente que ese es el objeto de vuestras negociaciones. ¡Oh! eso no puede ser, no será; si eso fuera, lo repito, lo confesaríais.

«Pero es que yo tampoco apruebo que para eso negociéis, porque lo que hay que hacer ¿quereis que os lo diga? es esperar tranquila y dignamente á que Su Santidad, *motu proprio*, no estimulado por vosotros ni por nadie, reconozca el reino de Italia, si es que lo reconoce, para que entonces imiteis su conducta, luego que la haya expuesto á la faz de la Europa y del mundo.

«Aunque nos digan los señores Ministros que no quieren contestar á nues-

tras preguntas, que no quieren discutir con nosotros, que no quieren hacerse cargo de nuestras razones, no les puede valer: ¿cómo les ha de valer si todavía no han pasado quince días desde que el señor Presidente del Consejo de ministros proclamó aquí el reconocimiento de Italia, y dijo ó indicó las razones por que cree conveniente hacer ese reconocimiento? ¿No he de estar yo en mi derecho haciéndome cargo de estas razones para contestarle? ¿No he de estar en mi derecho dándome por entendido de aquellas razones que adujo S. S. á la faz de toda España, delante de toda Europa, aquí en el Congreso de diputados y en el otro Cuerpo colegislador? Pues si de estas razones, si de estas ideas indicadas primero por el señor Presidente del Consejo de ministros y luego por el señor ministro de la Gobernación, se han hecho cargo todos los periódicos españoles y muchos extranjeros, así de París como de Londres, ¿no he de estar yo en mi derecho haciendo un cargo de ellas?

«Y aquí, señores, del argumento mas fuerte, del mas grave, del que se da como mas importante, del que se repite, por decirlo así, ahuecando la voz como quien dice: ¿á ver quién contesta á eso? ¿Qué hemos de hacer sino reconocer el reino de Italia, nosotros que formamos una monarquía constitucional? Pues ¿no lo hemos de reconocer?»

«Señores diputados, os hago la justicia de pensar que me canso en vano para con vosotros en deshacer este fatal argumento; pero lo necesitan otras gentes que fuera de aquí se sientan, lo necesitan ciudadanos no tan expertos como vosotros, á quien es menester ilustrar, convencer y preparar el ánimo. ¿Qué diríais, señores, de cualquier personaje que aquí ó en cualquiera otra parte se presentase diciendo: Fulano de Tal es un ladrón, sus robos no tienen límites; Fulano de Tal es un asesino, todos sus asesinatos son alevosos y premeditados; pero no se le puede castigar porque es muy liberal? ¿Qué pensaríais del que os dijera una cosa semejante? Pues lo mismo merece quien dice: tal monarca es usurpador de coronas; tal monarca es devastador de comarcas; tal monarca es un verdadero tirano, que atropellando por todo gobierna sin derecho á pueblos que no le quieren; pero sin embargo es menester reconocerle, porque es rey constitucional. El ser rey constitucional ¿borra estos delitos? ¿Dónde vamos á parar, señores? ¿En qué se ha convertido el derecho político de España? ¿Qué principios son estos, que despues tendrán aplicacion á los códigos civiles y criminales de las naciones en particular, de suerte que se podrá decir impunemente que el robo y el asesinato son delitos pasables con tal de que se ejecuten por hombres constitucionales y amantes, por ejemplo, de las prácticas parlamentarias?»

«Mirad lo que es la preocupacion política: si se presenta el argumento de la vida particular, se desecha por irracional y por absurdo; á cualquiera que se le presente lo desecha diciendo: ¿Quién es el que se atreve á sostener semejante disparate? Y vuestra preocupacion política es tan grande, que no comprendéis que es igual, permitidme la palabra, no trato de ofenderos, que es igual disparate el de decir que el intruso Rey de Italia es legítimo porque es rey constitucional.»

«¿Con que es decir, señores, que en la guerra de sucesion pudo Inglaterra quedarse con Gibraltar porque la Gran Bretaña es una monarquía constitucional? ¿Con que es decir que los Estados-Unidos, que son los mejores liberales, son casi todavía mejor que constitucionales, porque son republicanos, pueden cuando gusten quedarse con la Habana? ¿Con que es decir que nues-

tros heroicos padres no hicieron bien en no aceptar la dominacion de José Bonaparte, puesto que proclamó la constitucion de Bayona y quiso ser rey constitucional de las Españas, lo propio que de Italia Víctor Manuel? ¿Qué os parece de este argumento, señores? Pues este es el que se nos presenta con mucha formalidad y de muy buena fe por el señor Presidente del Consejo de ministros.

«Pero no es esto solo, se añade alguna otra razon y dice: ya, pero es menester que nosotros, á fuer de buenos católicos, procuremos hacer algo en favor del Padre Santo; que nos pongamos en disposicion de ayudarle, y para ponernos en disposicion de ayudarle es menester que entremos en los consejos donde se decide de los futuros destinos de la Italia: solo así nuestro voto será útil; y para entrar en los consejos donde se deciden los destinos futuros de la Italia, es absolutamente indispensable que empecemos por reconocer el reino de Italia.»

«Vamos á hacer otra comparacion, señores diputados: ahora, cuando salgais de este palacio para restituiros á vuestras casas, suponed que os encontráis un hombre corriendo y diciendo: «Ese que va ahí delante huyendo de mí me ha robado lo que llevaba en el bolsillo, y en lo cual consistia el pan de mis hijos para hoy y para mañana: ¿me quiere V. ayudar á coger el ladrón y á recobrar lo robado?» Vosotros le contestais: «¿Le queda á V. algo de lo que tenia?—Sí, señor; yo llevaba en el bolsillo 100 reales y no me han robado mas que 80.—Pues yo opino que le conceda V. esos cuatro duros al ladrón para que no vuelva á robarle á V. los 20 reales, y así ya se queda V. con algo para atender á sus necesidades, y yo me haré amigo suyo por amor á V., y le diré que no acabe de hurtarle lo poco que le ha dejado.» Le dais este buen consejo, le animais con esta eficaz consolacion, os vais á vuestra casa, y rueda la bola.

«Este es el argumento que se nos hace: que es menester entrar en los consejos del ladrón para que no os hurte mas.

«Todo esto es un purísimo disparate, ya lo sé yo; pero no tengo la culpa de que tan disparateado como este sea el argumento que se nos hace en favor del reconocimiento del reino de Italia. No: el medio de auxiliar eficazmente al Soberano Pontífice es ponerse de parte del derecho y de la justicia. El medio de auxiliar eficaz y poderosamente es hacer oír desde nuestra pobre morada la poderosa voz de la justicia y del derecho. Ya sé yo que nosotros no tenemos medios materiales, que no podemos, que seria ridículo el amenazar con intervenir con las armas, ya lo sé; pero la justicia y el derecho tienen tan altos y tan poderosos privilegios, que con proclamarlos basta. Contemplad, señores Ministros de D.^a Isabel II, los esfuerzos tan grandes, tan poderosos, tan gigantes que se hacen para que España reconozca á Italia. ¿Tiene España mas cañones, tiene España mas soldados para lo uno que para lo otro? Pues ¿por qué se hacen tantos esfuerzos para que reconozcais el latrocinio? ¿Por qué? Porque hay miedo de oír en vuestros labios la voz de la justicia, de la razon y del derecho: porque se quiere que la única nacion que todavía mantiene la bandera del derecho la oculte en las tinieblas; no quieren oír esa voz, que con ser sola y no estar armada todavía mete miedo, como la voz del hombre de bien metió siempre miedo á ladrones y asesinos. Pero además, señores diputados, ¿no veis que por este medio tampoco se va á adelantar nada?»

«Hagamos un poco, nada mas que un poco de historia contemporánea. ¿En